



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 25 DEL DÍA 09 DEL MES DE MARZO DEL 2023

OBJETIVO (S)		Seleccionar Instructor para atender formación en la modalidad Complementaria Víctima 2023								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.SE NA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ	16496270	X			DIRECCION	LLMURILLOP@SENA.EDU.CO	3166228872		
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION PROFESIONAL	JAURRUTIA@SENA.EDU.CO	3105631229		Jackson A. Urrutia
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			COORDINACION ACADEMICA	PRENTERIA@SENA.EDU.CO	3003925869		
4	YILSE RUIZ CARRILLO	35603325	X			COORDINACION ACADEMICA	YARUIZ@SENA.EDU.CO	3206322549		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.025		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Selección de Instructores		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, marzo 9 del 2023	HORA INICIO: 02:00 pm	HORA FIN: 05:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas de la Dirección Regional	Regional Chocó- Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1. Preselección y llamada a los preseleccionados.		
2. Seleccionar Instructores		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar Instructor para atender formación en la modalidad complementaria 2023, para el programa DESPLAZADO		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 2:00 pm del día 9 de marzo del 2023 se reunieron en la sala de juntas de la dirección Regional el Dr. Luis Enrique Murillo Lopez; subdirector de Centro, Yilse Aleida Ruiz Carrillo, Jackson Urrutia Chala y Petrona Rentería Luna; Coordinadores Académicos; para dar comienzo a la reunión de selección de Instructores en cumplimiento a la circular No. 3-2022-000192 en el ítem 4.1. Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación del 2023. Dando alcance al acta 8 del 31 de enero del 2023 y de acuerdo con directriz del director, según el correo que reza lo siguiente “Con miras a dar cumplimiento a las directrices de selección en los perfiles autorizados por dirección general, donde los instructores ALEXANDRA BEJARANO Y LEONARDO ANTONIO MOSQUERA, se postularon a una convocatoria individual de la APE # 3405983 (Instructor formación en piscicultura), abierta 13-02-2023, según la revisión del comité de verificación CUMPLE el perfil. se decide modificar la selección de los instructores, dado que el uno es técnico y el otro es tecnólogo y en los programas seleccionados anteriormente no cumple la instructora Alexandra. En este sentido se cambia ALEXANDRA BEJARANO, para el programa atención a Víctimas, donde sí cumple, y LEONARDO ANTONIO a formación complementaria regular. Lo anterior, también es debido a que <u>la instructora Alexandra dio a luz en julio del año pasado</u> y debemos cobijarla, según directrices de Dirección General y lineamientos legales. Conforme a ello se procede a seleccionar a ALEXANDRA BEJARANO RODRIGUEZ, para ser contratada en el programa complementaria víctima.		
CONCLUSIONES		



1. Fue seleccionada una (01) instructora del Nivel complementaria, para atender formaciones en el programa desplazados en la vigencia 2023.
2. Que estos serán contratados siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos en la Contratación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Hacer entrega del acta de Selección de Instructores a la Coordinación del Grupo de Apoyo Mixto.	Director Regional	09/03/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.